



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 15 DE MAYO DEL 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00102 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06**

**Presente. –**

**ASUNTO** : DIFUSIÓN DEL PROGRAMA “LA ESCUELA VA AL CINE”.

**REFERENCIA** : O/M N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR-DEFID.  
CARTA S/N **ALHARACA “ILUSIÓN EN MOVIMIENTO”**.  
EXP. **EGP-EBR2024-INT-0046931**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, en virtud del cual la señora Beatriz Cisneros, **Directora General de Alharaca S.A.C.**, manifiesta que dicha organización es una productora audiovisual y cinematográfica fundada en 2014, con un enfoque en los derechos de la infancia y comunitario, comprometiéndonos con el desarrollo de audiencias y el fortalecimiento de capacidades a través del cine y el audiovisual. El alcance es tanto para primaria y secundaria, con una metodología específica para cada grupo etario, pudiendo ser en horario de mañana y tarde. Los requerimientos para las IIIE son los siguientes: **Ficha técnica**:

LUGAR	DURACIÓN	NECESIDADES TÉCNICAS	PARTICIPANTES
Auditorio del colegio o un Auditorio de externo	90 minutos	01 proyector y sus conectores, parlantes, 02 micrófonos	Segmentado por: Educación primaria, Educación secundaria y Educación básica alternativa

Para mayor información sobre lo referido puede acceder al siguiente enlace <https://bit.ly/LaEscuelaCine> o llamar al 618 9393, anexos 2484-3502 correo **dafo@cultura.gob.pe** al correo electrónico **mrodriguez@minedu.gob.pe** o al celular 942034102.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

**Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS**  
DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



ROP / DIR. UGEL 06  
JGOR / J. AGE BRE  
MTH / EE.-AGE BRE





EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0046931

DIA	MES	AÑO
14	MAYO	2024

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

## HOJA DE RUTA

N°	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	14/05/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MAURO TUCO HUANACO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 14 de mayo de 2024

**OFICIO N° 00264 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE**

Señora:

**Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS**

DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

**Presente. –**

**ASUNTO** : DIFUSIÓN DEL PROGRAMA “LA ESCUELA VA AL CINE”

**REFERENCIA** : O/M N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR-DEFID.  
CARTA S/N **ALHARACA “ILUSIÓN EN MOVIMIENTO”**.  
EXP. **EGP-EBR2024-INT-0046931**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, para solicitarle la emisión del oficio múltiple de la referencia y la difusión en los medios digitales correspondientes.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**FIRMA DIGITAL**

**Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06



Firmado digitalmente por:  
ORTIZ RECINAS Juan  
Guillermo FAU 20332030800 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/05/2024 16:35:32-0500

JGOR / J. AGE BRE  
MTH / EE/ AGE BRE



[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina – Lima – Perú  
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 08 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00275-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05,  
06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Difusión del Programa "La Escuela Va al Cine"**

Referencia: Carta s/n

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia en virtud del cual la señora Beatriz Cisneros, Directora General de Alharaca S.A.C, manifiesta que dicha organización es una productora audiovisual y cinematográfica fundada en 2014, con un enfoque en los derechos de la infancia y comunitario, comprometiéndonos con el desarrollo de audiencias y el fortalecimiento de capacidades a través del cine y el audiovisual.

Asimismo, **presenta** el programa **"LA ESCUELA VA AL CINE"** donde los estudiantes aprenden sobre la historia del cine, creación de historias y personajes, la importancia de la música y el sonido, cine peruano, así como acerca de las nuevas tecnologías para la creación de contenido audiovisual. Todo ello, a través de proyecciones de fragmentos de películas, material pedagógico y dinámicas participativas. El alcance es tanto para primaria y secundaria, con una metodología específica para cada grupo etario, pudiendo ser en horario de mañana y tarde. Los requerimientos para las IIEE son los siguientes:

Ficha técnica

- Lugar: Auditorio del colegio o un Auditorio de externo
  - Duración: 90 minutos
  - Necesidades técnicas: 01 proyector y sus conectores, parlantes, 02 micrófonos
- Segmentado por: Educación primaria, Educación secundaria y Educación básica alternativa

Para mayor información sobre lo referido puede acceder al siguiente enlace <https://bit.ly/LaEscuelaCine> o llamar al 618 9393, anexos 2484-3502 correo [dafo@cultura.gob.pe](mailto:dafo@cultura.gob.pe)

En tal sentido, se traslada la información para difusión en las IIEE de su jurisdicción.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de  
Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP  
LRJL/E.E.OGPEBTPGUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
softDIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0317333 CLAVE: 4AE184

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)BICENTENARIO  
PERÚ  
2024Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

Lima, 25 de abril de 2024

Estimado Sr. Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez  
Director  
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM  
Atención: Oficina de Gestión Pedagógica  
Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones

Presente.-

Es un placer presentar a Alharaca, una productora audiovisual y cinematográfica fundada en 2014. con un enfoque en los derechos de las infancias y comunitario, comprometiéndonos con el desarrollo de audiencias y el fortalecimiento de capacidades a través del cine y el audiovisual.

Nuestra trayectoria incluye la exitosa realización de "Mi Primer Festival", festival internacional de cine especializado en infancias y juventudes, el más importante de Perú, el cual siembra el amor por el cine entre niñas, niños y adolescentes, así como la ejecución de diversos proyectos audiovisuales con enfoque educativo y cultural en colaboración con entidades estatales y privadas. Además, hemos sido galardonados en múltiples ocasiones, lo que respalda nuestro compromiso y experiencia en el campo.

Somos un equipo multidisciplinario con:

- Alto compromiso con el desarrollo comunitario de nuestro país
- Amplia experiencia en proyectos dirigidos a niñas, niños y adolescentes
- Especialistas en generar propuestas creativas y de eduentretenimiento
- Referentes latinoamericanos de contenido audiovisual, cinematográfico y nuevos medios dirigidos a infancias y juventudes.

Tenemos como objetivos:

- Ampliar el acceso de la población a la producción cultural y promover una educación integral que contemple al audiovisual como herramienta y objeto de estudio.
- Incluir la apreciación cinematográfica dentro de las actividades escolares, con el fin de promover una mirada integral y crítica de los productos audiovisuales por parte de los alumnos de educación secundaria.
- Potenciar la imaginación, la creatividad, la exploración y que vivan la experiencia cinematográfica, la cual se muestra como una herramienta de expresión y de transformación, tanto personal como colectiva.

Por medio de la presente, les queremos presentar el **PROGRAMA “LA ESCUELA VA AL CINE”**. [LINK: https://bit.ly/LaEscuelaCine](https://bit.ly/LaEscuelaCine)

Programa de formación de públicos a través del cine y el audiovisual para infancias y juventudes. Se plantea una charla participativa, con proyecciones de cortometrajes temáticos, pasando a la construcción de historias que se realizan de manera colectiva. Se han realizado más de 50 charlas participativas y cine foros en Lima y provincias. Con un alcance a más de 5000 alumnos.

En esta ocasión nos interesa poder ejecutarlo en colegios de Lima Metropolitana que cuenten con auditorio para poder impactar en el máximo de alumnos por sesión. El alcance es tanto para primaria y secundaria, con una metodología específica para cada grupo etario, pudiendo ser horarios de mañana y tarde.

Tenido un impacto esperado en 5000 estudiantes durante el 2024

Los requerimientos son los siguientes:

Ficha técnica

Lugar: Auditorio del colegio o un Auditorio de externo

Duración: 90 minutos

Necesidades técnicas: 01 proyector y sus conectores, parlantes, 02 micrófonos

Participantes: Segmentado por: Educación primaria, Educación secundaria y Educación básica alternativa

Aforo: según auditorio

Y les solicitamos su apoyo en difusión en las **Instituciones Educativas y en sus redes institucionales**. Desde Alharaca facilitaremos el diseño de la pieza gráfica, el link de inscripción de cada escuela y la organización de la sesión.

Esperamos contar con su apoyo, clave para el desarrollo de calidad de esta actividad.

Quedamos a su entera disposición.

Saludos cordiales,



**Beatriz Cisneros**

**Directora General Alharaca S.A.C**

[beatriz@alharaca.com.pe](mailto:beatriz@alharaca.com.pe)

(+511)988454518